

 Findeter Banco de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	--	---

CONTRATO ☒
PROYECTO ☐
FASE/ETAPA ☒
No. COMPONENTE II

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	“ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.”
NÚMERO DEL CONTRATO	049 - PAF-MENPNIE-O-125-2024
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	COMPONENTE II: ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y, DISEÑOS Y, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE
CONTRATISTA	CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCO REPRESENTANTE LEGAL JOJHAN RENTERÍA CÓRDOBA CC. 1.077.468.498 Conformado por: - INGENIERIA AMBIENTAL CIVIL Y CONSTRUCCION INACON S.A.S, con NIT. 900.125.506-7, representada legalmente por JUAN SEBASTIAN PABON CHAVES, identificado con cedula de ciudadanía 1.032.428.210, con un porcentaje de participación de 20%. - M&B INVERSIONES LA CONFIANZA S.A.S, con NIT. 900.882.439-8, representada legalmente por JOJHAN RENTERÍA CÓRDOBA, identificado con cedula de ciudadanía 1.077.468.498, con un porcentaje de participación de 30%. - CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S, con NIT. 900.911.841-1, representada legalmente por ELOY EDUARDO PALACIOS RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía 8.025.870, con un porcentaje de participación de 50%.

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	--	---

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORES GC 91 REPRESENTANTE LEGAL EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL CC. 79.553.539 Conformado por: - GITAI GROUP SAS BIC, con NIT. 900.247.262-9, representada legalmente por YANETH MARTINEZ FAJARDO, identificada con cedula de ciudadanía 52.126.173, con un porcentaje de participación de 50%. - CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA, con NIT. 804.002.667-8, representada legalmente por MARIA ELVIRA PINTO JAIMES, identificado con cedula de ciudadanía 63.309.110, con un porcentaje de participación de 50%.
SUPERVISOR	ANGELICA ANAYA GUZMAN Supervisor FINDETER
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	TRES (3) MESES
NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	INDIGENA EMBERA DE PIZARRO
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	03 DE FEBRERO DE 2025

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	DOS (2) MESES Y 16 DIAS
NOMBRE DE SEDE	SEDE PRINCIPAL
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE NOVIEMBRE DE 2025

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto de la EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **Veintiocho (28)** del mes de **noviembre** del año **2025**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	--	---

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORES GC 91 REPRESENTANTE LEGAL EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL CC. 79.553.539 Conformado por: - GITAI GROUP SAS BIC, con NIT. 900.247.262-9, representada legalmente por YANETH MARTINEZ FAJARDO, identificada con cedula de ciudadanía 52.126.173, con un porcentaje de participación de 50%. - CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA, con NIT. 804.002.667-8, representada legalmente por MARIA ELVIRA PINTO JAIMES, identificado con cedula de ciudadanía 63.309.110, con un porcentaje de participación de 50%.
SUPERVISOR	ANGELICA ANAYA GUZMAN Supervisor FINDETER
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	TRES (3) MESES
NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	INDIGENA EMBERA DE PIZARRO
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	03 DE FEBRERO DE 2025

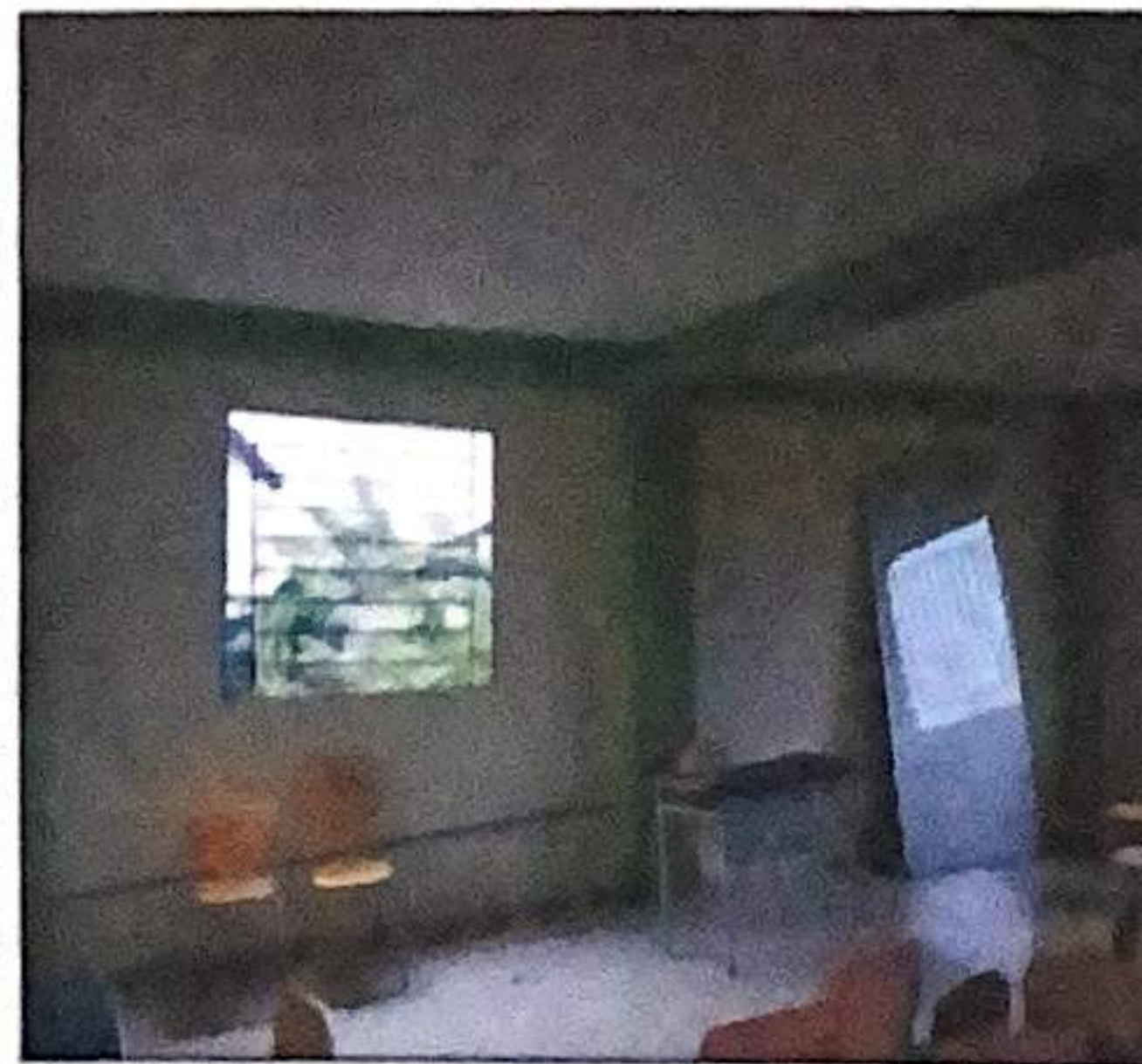
CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	DOS (2) MESES Y 16 DIAS
NOMBRE DE SEDE	SEDE PRINCIPAL
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE NOVIEMBRE DE 2025

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto de la EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **Catorce (14)** del mes de **noviembre** del año **2025**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ANTIDAD
1.0	REPARACION INSTALACIÓN ELÉCTRICA		
01.01	INSTALACIONES ELECTRICAS		
1.1.1	Suministro, montaje y conexión de bombilla, Incluye plafón	Un	8,00
1.1.2	Suministro e instalación de acometida en 2#14 incluyendo conductores, ducto de EMT y accesorios	M	300,00
1.1.3	Suministro e instalación de acometida en 3#12 incluyendo conductores, ducto de EMT y accesorios	M	400,00
1.1.4	Suministro e instalación de tablero de 5 circuitos con puerta (incluye Breker)	Un	1,00
1.1.5	Suministro e instalación de materiales y accesorios para salida de tomacorriente monofásica normal, incluyendo, ducto EMT 1/2", cajas.	Glb	1,00
02	MAMPOSTERIA Y PAÑETES		
02.01	REVOQUE		
2.1.1	Revoque liso sobre muro interior con mortero 1:4	M ²	50,00
02.02	MURO		
2.2.1	Levante de muro en mampostería ladrillo 10x20x40	M ²	12,80
2.2.2	Cerramiento madera de palma	M	40,00
3.0	PISOS		
03.01	ALISTADO DE PISO		
3.1.1	Alistado en mortero para piso E = 0,04	M ³	57,73
03.02	ENCHAPE DE PISOS		
3.2.1	Enchape Piso en Baldosa cerámica de 30x30 cm, Incluye, boquilla	M ²	253,58
4.0	CARPINTERIA METALICA		
04.01	VENTANA		
4.1.1	Suministro e instalación de Ventana en aluminio con vidrio. Incluye pintura y todos los elementos para su correcta instalación.	Un	6,00
04.02	PUERTAS		
4.2.1	Suministro e instalación de Puerta en aluminio. Incluye pintura y todos los elementos para su correcta instalación.	Un	3,00
5.0	CUBIERTAS		
05.01	ACCESORIOS Y OTROS		
5.2.1	Canal en PVC. Incluye soportes y anclajes	M	15,52
5.2.2	Desmante, suministro e instalación de Cubierta en Teja arquitectónica. Incluye todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	120,00
5.2.3	TUBERIA PVC PARA AGUAS LLUVIAS D:3" (Bajante de Aguas Lluvias, incluye soportes e instalación)	M	38,88
6.0	PINTURA		
06.02	PINTURA EN PARED		

8.2.2	Pintura en vinilo tipo I tres manos en muros internos, incluye filos dilataciones y metros lineales	M²	364,80
8.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
08.02	APARATOS SANITARIOS		
8.2.1	Suministro y colocación de Sanitario	Un	1,00
8.2.2	Suministro y colocación de Lavamanos	Un	1,00
8.2.3	Punto Sanitario	Un	1,00
8.2.4	Punto hidráulico	Un	1,00
8.2.5	Suministro e instalación de tubo sanitario de 3 pulgadas	M	30,00
8.2.6	Suministro e instalación de tubo sanitario de 2 pulgadas	M	6,00
8.2.7	Suministro e instalación de tubo hidráulico de 1/2 pulgadas	M	6,00
8.2.8	Suministro e instalación de accesorios	Glb	1,00
9.0	ASEO Y VARIOS		
09.01	ASEO Y LIMPIEZA		
9.1.1	Aseo general final, incluye retiro de escombros	Glb	1,00



 Findeter Banco de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	--	---

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**.

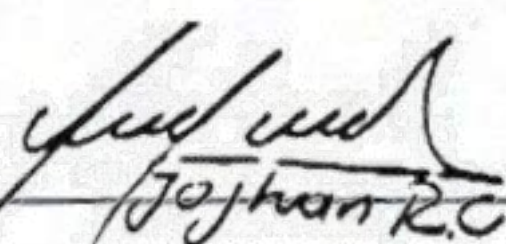
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.-FINDETER** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Veintiocho (28)** días del mes de **noviembre** del año **2025**.

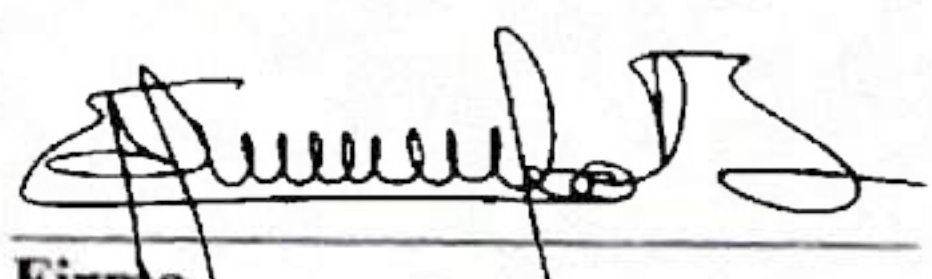
Nota*: El contenido de la presente acta de entrega y recibo a satisfacción, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

QUIEN ENTREGA


Firma
JOJHAN RENTERÍA CORDOBA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCO
CC No. 1.077.468.498
CONTRATISTA

QUIEN RECIBE


Firma
EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORES GC 91
CC No. 79.553.539
INTERVENTOR

QUIEN RECIBE


Firma
ANGELICA MARIA ANAYA GUZMAN
SUPERVISOR TECNICO
FINDETER


Firma
NORBERTO GUACORIZO
RECTOR

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Contratista de Obra y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Consultoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Consultor y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), la Interventoría y Supervisor designado por Findeter.

Para otras tipologías de contratos que no tienen interventoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Contratista y Supervisor designado por Findeter.

VoBo Abogado Contratación Derivada Findeter.

VoBo Supervisor <en los casos en que no suscriba el acta>

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante

Copias: Contratista o Consultor e Interventor